**COMUNICADO DE LOS 14 OBISPOS DEL PACÍFICO**

**"Donde abundó 1el pecado sobre abundó la gracia"**

(Rom 5,21)

Los Obispos de la Región del Pacífico y del Suroccidente de Colombia que acompañamos los pueblos de Apartadó, Quibdó, Itsmina - Tadó, Buenaventura, Tumaco, Guapi, Popayán, Tierradentro, Pasto, Ipiales, Cartago, Buga, Palmira y Cali nos reunimos en la emblemática ciudad de Buenaventura, del 2' al 4 de marzo para expresar la solidaridad, cercanía, afecto y apoye a nuestro hermano Obispo de esta Diócesis, Monseñor Rubén Da río J¿iramillo Montoya, por las amenazas que desde hace un tiempo ha venido recibiendo contra su integridad y vida, él y otros servidores de la comunidad. Es la solidaridad que extendemos a las diferentes comunidades del territorio que acompaña con dolor. iTodos tenemos derecho a que la vida sea respetada!

Los Obispos, que compartimos los gozos y esperanzas, las dificultades y luchas de nuestros pueblos, tuvimos la oportunidad de hacer una aproximación a las reailidades de incertidumbre, pobreza, dolor, muerte y desesperanza. generadas por la confluencia de situaciones de distinto orden que, lastimosamente, percibimos y denunciamos como cada vez más crecientes, tales como el narcotráfico1 el incremento de grupos armados, la corrupción, la extorsión, la pérdida de fe y valores, la ineficiencia de amplios sectores públicos y privados y el maltrato a la ease común. iEn nombre de los que no son escuchados, suplicamos su respeto y valoración como personas!

Con la fuerza de Dios que sigue actuando en la historia de nuestros pueblos, como Pastores no nos resignamos a aceptar estas situaciones. Por el contrario, nos comprometemos y exhortamos a los gobernantes y todas nuestras gentes a trabajar decididamente en la búsqueda de soluciones integrales a corto y mediano plazo que hagan posible la transformación real de esta triste y angustiante realidad. iSeguiremos siendo facilitadores del diálogo y la búsqueda de la Paz!

En este tiempo Cuaresmal, en el cual la Iglesia invita con urgencia a una conversión integral, anhelamos que cada persona tome conciencia de su dignidad y la del olro, y del malque generamos y toleramos. Nos iluminan ahora las palabras del Señor Jesús: "Ama a tu prójimo como a ti mismo" (Mt 22,39) y "Todo lo que quieran que hagan los hombres con ustedes, háganlo ustedes con ellos" (Mt 7,12). Estamos convencidos de que solo así se podrá reconstruir nuestro tejido social.

iNo nos dejemos vencer por el mal,venzamos el mal a fuerza de bien! (Rom 12,21).

Desde Buenaventura hacemos resonar nuevamente el clamor del papa Francisco, el 27 de marzo de 2020, cuando decía: "no hemos escuchado el grito de los pobres y de nuestro planeta gravemente enfermo11• Hoy nosotros pedimos: abramos los oídos y los corazones, pues el grito del hermano que sufre sube al cielo!

En este año en el que con el papa Francisco "Pedimos a San José la gracia de las gracias: Nuestra Conversión", oramos: Oh, Bienaventurado José, muéstrate padre también a nosotros que peregrinamos en estas benditas tierras del Pacífico y Suroccidente de Colombia, concédenos grncia, misericordia y valentía, y defiéndenos de todo mal. Amén. (Cfr. Carta apostólicaPatriscorde)

Buenaventura, 4 de marzo de 2021.

**Comunicado a la opinión pública**

**Quibdó, marzo 1 de 2021**

**Misión humanitaria ellllellellel Alto Baudó**

**Del 22 al 25 de febrero se llevó a cabo una misión humanitaria conjunta en el municipio del Alto Baudó, departamento del Chocó**, en la que participaron las diócesis de Istmina - Tadó, Quibdó y Apartadó, El Foro Interétnico Solidaridad Chocó, la Mesa Departamental Indígena, la Asociación de Consejos Comunitarios del Alto Baudó (ACABA), la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos, la Coordinación Regional del Pacífico, el Secretariado Nacional de Pastoral Social, el Consejo Noruego para Refugiados, Swefor y delegados de las embajadas de Suecia y Noruega.

La misión humanitaria se realizó con el propósito de acompañar las comunidades étnicas del territorio y corroborar su difícil situación en el contexto del conflicto armado, de tal manera que se pueda hacer una visibilización e incidencia en distintos niveles.

Se documentaron las siguientes vulneraciones a los derechos humanos y las infracciones al derecho internacional humanitario:

1. Control social y territorial por parte de los actores armados.
2. Reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes.
3. Instalación de minas antipersonales.
4. Amenazas y señalamientos a líderes y comunidades.
5. Asesinatos selectivos y el homicidio de Luz Ayda Conchave Lana en el contexto de enfrentamientos entre actores armados al interior de la comunidad indígena de Miácora.
6. Violación a los reglamentos internos y a la autonomía de las comunidades.
7. Limitación de la movilidad y la productividad.

Estos hechos violatorios por parte de los actores armados han generado confinamiento, desplazamiento, hacinamiento, hambre, debilitamiento a los procesos organizativos, miedo, zozobra y sentimiento de abandono.

Además, es evidente la precaria presencia del Estado colombiano, el cual no garantiza derechos básicos en materia de salud, educación, vivienda digna, productividad y mercadeo, recreación y deporte, seguridad alimentaria y servicios públicos. Las

comunidades se sienten abandonadas por el gobierno nacional, departamental y municipal. Igualmente, sienten la falta de compromiso y control de otras instituciones del Estado.

Ante la grave crisis humanitaria que experimentan las comunidades del Alto Baudó, hacemos los siguientes llamados:

**Al Gobierno Nacional:** garantizar los derechos humanos a los habitantes del Alto Baudó y no seguir ofreciendo como respuesta privilegiada a la realidad del conflicto armado, la militarización del territorio. Es urgente que se implemente en debida forma el Acuerdo de Paz con enfoque territorial étnico y se acoja el Acuerdo Humanitario ¡Ya! para el Chocó. Apostar por la solución pacífica al conflicto armado. Garantizar la misión de protección que debe ofrecer la Fuerza Pública, evitando las situaciones de connivencia que se dan entre integrantes de la Fuerza Pública y actores ilegales en el Alto Baudó y otros municipios del Chocó*.*

**A la Gobernación del Chocó:** Atender en la debida forma a las víctimas del conflicto armado. Garantizar el servicio de educación con calidad mediante la permanencia y asignación suficiente de los docentes, dotación de materiales didácticos y mejoramiento de la infraestructura educativa. Que la Secretaría de Salud departamental ejerza la vigilancia y control sobre las EPS, para que éstas brinden con oportunidad la atención que les corresponde a través de personal médico e insumos necesarios. Junto al Ministerio de Salud Nacional, realizar el mejoramiento y construcción de la infraestructura requerida.

**Al Municipio del Alto Baudó:** tener mayor presencia y acompañamiento al interior de las comunidades. Gestionar proyectos productivos con mayor cobertura y pertinencia. Garantizar la prestación del servicio de energía eléctrica en comunidades que durante largos períodos han estado privadas de este servicio.

**A los líderes políticos y a la clase dirigente del Alto Baudó y el departamento del Chocó:** establecer políticas de continuidad con planes de largo y mediano alcance que permitan superar el rezago histórico en el desarrollo regional. Es absolutamente necesario evitar la egoísta competencia de la política partidista que conlleva enormes gastos en las campañas electorales y dilapidación de recursos en el ejercicio del poder.

**A la Procuraduría y a la Contraloría:** ejercer en debida forma el control disciplinario a los funcionarios públicos que no cumplen con sus responsabilidades y realizar el control fiscal adecuado sobre los recursos públicos de este municipio.

**A la Fiscalía:** ofrecer resultados sobre las investigaciones en materia de delitos en los ámbitos del orden público y la corrupción administrativa.

**A la Corte Constitucional:** hacer un seguimiento más riguroso al cumplimiento de las Sentencias y los Autos emitidos en temas de violación a los derechos humanos y la crisis humanitaria en el Chocó, y particularmente en favor del Alto Baudó.

**A la Comunidad Internacional:** continuar visibilizando la crisis humanitaria, económica, social y ambiental en el Alto Baudó y todo el departamento del Chocó. Para que realmente pueda disminuir la guerra en Colombia, se requiere que los países consumidores de droga hagan esfuerzos serios para que el auge del narcotráfico pueda desaparecer.

**A los grupos armados ilegales:** respetar la vida de las personas, abandonar todas las acciones violatorias al derecho internacional humanitario, renunciar a sus acciones ilegales y violentas, y responder positivamente al llamado de la sociedad civil a asumir con sinceridad y decisión procesos de dialogo y sometimiento a la justicia para lograr la superación del conflicto armado. Pedimos nueva mente al ELN la liberación inmediata del señor Tulio Mosquera Asprilla.

La iglesia católica y organizaciones etnicoterritoriales lamentamos profundamente el dolor que experimentan las comunidades del Alto Baudó. Más allá de las estadísticas y los titulares de prensa, hemos palpado el sufrimiento y la angustia del pueblo Baudoseño. Seguiremos acompañando la esperanza de los pueblos indígenas y afrodescendientes que claman por un futuro en paz y con calidad de vida. La lucha por un territorio de abundantes riquezas contrasta con el empobrecimiento y abandono de su gente. Imploramos al Dios de la vida la resiliencia necesaria para resistir y la luz del Espíritu para encontrar los caminos anhelados de inclusión social y fraternidad.

Firmado en el original,

**Javier Arrieta Gonzales**

Mesa Indígena del Chocó

**Abid Manuel Romaña Mena**

Foro Interétnico Solidaridad Chocó

**Pbro. Jesús Albeiro Parra Solís**

Coordinación Regional del Pacífico

**+ Mario de Jesús Álvarez Gómez**

Obispo de Istmina - Tadó

**+ Hugo Alberto Torres Marín**

Obispo de Apartadó

**+ Juan Carlos Barreto Barreto**

Obispo de Quibdó

N° 60

COMUNICADO

Los Obispos de Colombia nos unimos a las poblaciones de la región Pacífico que están viviendo una crisis humanitaria profunda por las amenazas, desplazamiento forzado, confinamiento, asesinatos y todo tipo de atrocidades que condenamos enérgicamente e invitamos a toda la sociedad colombiana a expresar el rechazo total a esta escalada de abusos contra la vida y los derechos de los pobladores. Sin duda el territorio ha sido convertido en un escenario de terror por parte de actores violentos.

Con mucho dolor hemos seguido de cerca las situaciones descritas por los Obispos del Chocó luego de una visita cuidadosa, de escucha de las comunidades, de profunda solidaridad a la zona del Baudó. Hacemos eco como una sola voz al clamor de la Iglesia en Chocó con sus sacerdotes, religiosos, agentes de pastoral y sus Obispos.

Los Obispos de Valle del Cauca y Cauca se encuentran reunidos en Buenaventura para acompañar de cerca el drama que vive esa ciudad con el aumento de las presiones a las comunidades, asesinatos de jóvenes, líderes y defensores de la vida y la paz.

En ese contexto hemos conocido nuevas amenazas contra pobladores y contra el Señor Obispo. Exigimos respeto por sus vidas y por su integridad. El camino de construcción de paz que ha emprendido la Diócesis de Buenaventura está guiado por las palabras del Señor, Príncipe de la paz, y no tienen otra finalidad que garantizar la dignidad de cada persona que habita en el territorio.

Los alarmantes niveles de pobreza extrema de la región Pacífico, la falta de alternativas para vivir con dignidad, la inequidad, la ausencia en muchas partes de este territorio de servicios del Estado claman por soluciones duraderas.

Nos unimos en oración a los Obispos de la región Pacífico para que el Señor fortalezca el camino que conduce hacia la paz y la justicia social.

(Original firmado)

|  |  |
| --- | --- |
| + Óscar Urbina Ortega Arzobispo de VillavicencioPresidente de la Conferencia Episcopal | + Ricardo Tobón Restrepo Arzobispo de MedellínVicepresidente de la Conferencia Episcopal |

+ Elkin Fernando Álvarez Botero Obispo de Santa Rosa de Osos

Secretario General de la Conferencia Episcopal Bogotá, D.C., 3 de marzo de 2021